

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

N° 09-2018

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Muy buenos días, la convocatoria realizada para el día de hoy es la última del año 2018, convocatoria extraordinaria N° 009-2018, voy a pedir al señor Secretario General para que pueda verificar el quórum correspondiente

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

EN EL HEMICICLO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIENDO HORAS 08 00 PM DEL DÍA **31 DE DICIEMBRE DE 2018**, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIA NRO 09, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE LIC IVAN JOEL FLORES QUISPE, SE PROCEDE A LA VERIFICACION DEL QUORUM DE LEY, PROCEDIENDO AL CONTROL DE ASISTENCIA A TRAVES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA MPP, ESTANDO PRESENTES. LA REGIDORA CLOTILDE PINAZO CALSIN, LA REGIDORA ANA MARIA LOPEZ CONDORI, EL REGIDOR MÁXIMO RAMÓN QUISPE TURPO, EL REGIDOR ROLANDO JAVIER BERNEDO BERNEDO, EL REGIDOR RUBÉN TICONA HUAYHUA, EL REGIDOR CESAR ROMERO SANCHEZ, EL REGIDOR WILSON RENE SALAMANCA ANAHUA, EL REGIDOR MARCO ANTONIO QUINTANA VALDEZ, EL REGIDOR WALDO ERNESTO VERA BEJAR, Y LA REGIDORA VERÓNICA JULIA GÁLVEZ CONDORI, POR LO QUE SEÑOR PRESIDENTE, EL QUÓRUM SE ENCUENTRA CONFORME A LEY

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Hemos hecho esta reunión señores miembros del concejo municipal en la sala de banderas, porque existe bastante demanda de la ciudadanía, en algún momento pueda haber una interferencia en el desarrollo normal de la sesión por tratarse de la última sesión y además por salvaguardar la integridad física de cada uno de ustedes es que se ha decidido que sea en esta sala de banderas, tenemos 6 puntos en la agenda, vamos a iniciar con el orden del día, el punto numero 1 lo vamos a pasar al último por si hay algo que aclarar, aunque todos estos tiene n la dispensa correspondiente, solamente por una formalidad, respeto al concejo municipal es que hacemos alcance de esta acta de sesión ordinaria Muy bien ahora si vamos a pasar al punto número 2 de la agenda

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DIA

1. TRANSFERENCIA DE PREDIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PIP MEJORAMIENTO Y REVALORACIÓN DE LAS EXPRESIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL DANZA MÚSICA Y RITUALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE PUNO A FAVOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: En la moción anterior, lo que se ha tratado queda sin efecto para que este tema sea de carácter declarativo como a manera de recomendación Voy a pedir a la concejo Municipal, los que estén de acuerdo para que este tema sea un tema declarativo por favor sirvanse levantar la mano

Se somete a votación

Votos a favor (8)
Votos en contra (1) Regidor Rubén Ticona Huayhua
Abstenciones (1) Regidor Rolando Javier Bernedo Bernedo

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORIA A CARÁCTER DECLARATIVO LA TRANSFERENCIA DE PREDIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PIP MEJORAMIENTO Y REVALORACIÓN DE LAS EXPRESIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL DANZA MÚSICA Y RITUALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE PUNO A FAVOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.

2. DICTAMEN N° 009-2018-MPP-SR-CODU EMITIDO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 10-2018+MPP QUE APRUEBA LA PROPUESTA VIAL PARA EL RECONOCIMIENTO E INCORPORACIÓN DE VÍAS EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Lic. Fernando Navia Cornejo
SECRETARIO GENERAL

VIGENTE 2012-2022 RESPECTO AL MARGEN DERECHO DE LA PANAMERICANA SUR KM 4 – AVENIDA DEL ESTUDIANTE SECTOR CHACAPAMPA SALCEDO.

Se somete a votación

Votos a favor (10)
Votos en contra (0)
Abstenciones (0)

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL DICTAMEN Nº 009-2018-MPP-SR-CODU EMITIDO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 10-2018+MPP QUE APRUEBA LA PROPUESTA VIAL PARA EL RECONOCIMIENTO E INCORPORACIÓN DE VÍAS EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE 2012-2022 RESPECTO AL MARGEN DERECHO DE LA PANAMERICANA SUR KM 4 – AVENIDA DEL ESTUDIANTE SECTOR CHACAPAMPA SALCEDO.

REGIDOR WILSON RENE SALAMANCA ANAHUA: Solicito la dispensa de la aprobación y lectura de acta señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Se está solicitando la dispensa, los miembros del concejo que estén de acuerdo con aprobar la dispensa correspondiente de lectura y aprobación, por favor sírvanse levantar la mano

Se somete a votación

Votos a favor (10)
Votos en contra (0)
Abstenciones (0)

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DISPENSA DEL TRAMITE DE LECTURA Y APROBACION DE ACTA DEL DICTAMEN Nº 009-2018-MPP-SR-CODU EMITIDO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 10-2018+MPP QUE APRUEBA LA PROPUESTA VIAL PARA EL RECONOCIMIENTO E INCORPORACIÓN DE VÍAS EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE 2012-2022 RESPECTO AL MARGEN DERECHO DE LA PANAMERICANA SUR KM 4 – AVENIDA DEL ESTUDIANTE SECTOR CHACAPAMPA SALCEDO.

3. APROBACIÓN DE PLANES INTEGRALES.

REGIDOR WALDO ERNESTO VERA BEJAR: Solicito la dispensa del dictamen

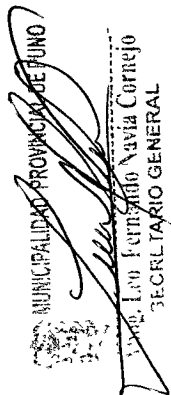
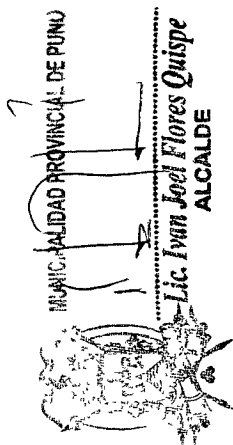
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Hay una solicitud del señor presidente de la comisión de desarrollo urbano que se dé la dispensa correspondiente del dictamen para poder continuar con el debate, voy a pedir al pleno del concejo, para los que estén de acuerdo para dar esta dispensa sírvanse levantar la mano

Se somete a votación

Votos a favor (10)
Votos en contra (0)
Abstenciones (0)

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DISPENSA DEL DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN DE PLANES INTEGRALES.



Se somete a votación

Votos a favor (8)
Votos en contra (1)
Abstenciones (1)

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE PLANES INTEGRALES.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Habiéndose verificado estos 3 planes integrales, voy a invitar a los miembros del concejo municipal para que con su voto puedan pronunciarse a favor, en contra o en abstención, sobre la aprobación de estos tres planes integrales, con las recomendaciones establecidas durante el debate, sírvanse levantar la mano

REGIDORA VERÓNICA GÁLVEZ CONDORI: Señor Presidente, quisiera que conste en actas que mi abstención se debe a que le faltan mayores elementos para tomar decisión, y que se nos ha entregado a última hora, también que conste que salvo cualquier responsabilidad

REGIDORA ANA MARIA LOPEZ CONDORI: Señor Presidente solicito la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: La señora Regidora Ana María López, está solicitando la dispensa del trámite de lectura, para que su implementación sea el día de hoy ya que mañana tendremos una nueva gestión, los miembros del concejo municipal que estén de acuerdo con aprobar la dispensa sírvanse levantar la mano

Se somete a votación

Votos a favor (7)
Votos en contra (0)
Abstenciones (1) Regidora Verónica Gálvez Condori

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORIA LA DISPENSA DEL TRAMITE DE LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE LA APROBACIÓN DE PLANES INTEGRALES.

4. DECLARATORIA DE NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA EL TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PREDIO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MAYORISTAS SANTIAGO DE CHEJOÑA A LA AV. PANAMERICANA Nº 705.

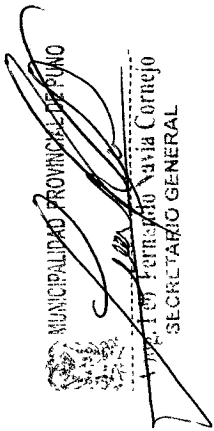
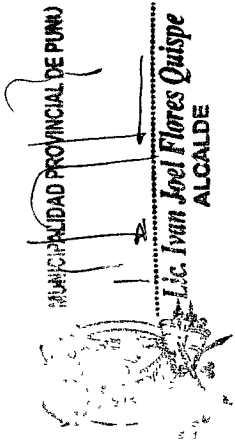
Se somete a votación

Votos a favor (6)
Votos en contra (0)
Abstenciones (1) Regidora Verónica Gálvez Condori

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORIA APROBAR LA DECLARATORIA DE NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA EL TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PREDIO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MAYORISTAS SANTIAGO DE CHEJOÑA A LA AV. PANAMERICANA Nº 705.

REGIDORA VERÓNICA GÁLVEZ CONDORI: Señor Presidente, quisiera que conste en que recién se nos ha entregado esto, no tiene opinión legal, no tiene opinión técnica, salvo también cualquier responsabilidad, porque existe una ordenanza que protege toda esa área, que no han considerado acá



REGIDOR MÁXIMO RAMÓN QUISPE TURPO: Señor presidente solicito al pleno del concejo la dispensa de la lectura del acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Ha solicitado la dispensa de lectura señor el regidor Máximo Quispe Turpo, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor

Se somete a votación

Votos a favor (6)

Votos en contra (0)

Abstenciones (1) Regidora Verónica Gálvez Condori

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORIA APROBAR LA DISPENSA DEL TRAMITE DE LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE LA DECLARATORIA DE NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA EL TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PREDIO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MAYORISTAS SANTIAGO DE CHEJOÑA A LA AV. PANAMERICANA Nº 705.

5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2019.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Por otros aspectos, creo que este presupuesto refleja todo aquello que se ha trabajado en los talleres participativos, hay varios proyectos que no están, no se si ustedes quieren hacerlo mencionar en el acta, seria importante que en estos momentos lo hagan

REGIDORA CLOTILDE PINAZO CALSIN: Hacer el alcance que no se esta haciendo las previsiones para una apertura programática presupuestal, se esta haciendo sobre un letargo presupuesto que se ha ido haciendo cada año, debería hacerse los gastos de emergencia por ejemplo, las pistas, veredas, o embalsamientos de los bordes de las partes altas de la ciudad, en inversiones no se considera Para la parte de desnutrición infantil es poco el presupuesto, muy al contrario parece que han reducido, el año 2016 era 100 mil ahora es 98 mil, cada año va reduciendo, cuando se debería considerar, hay barrios abandonados, solo se ha considerado a los que han sido participes en presupuesto participativo, también aquí ha habido debilidades

REGIDORA VERÓNICA GÁLVEZ CONDORI: Señor presidente quisiera que pueda incorporarse, y asignar presupuesto para el proyecto de las casas refugio, el tema de salud mental, los planes de trabajo como la COTEG, calles como Dante Nava, las calles entre la Avenida Simon Bolivar y Avenida El Sol como Jr 9 de octubre, esas calles han estado consideradas en el año 2014 para ser ejecutadas el 2015, cosa que no se ha hecho, creo que debería considerarse ese asunto para el próximo periodo y ponerlos en le presupuesto

REGIDOR MARCO ANTONIO QUINTANA VALDEZ: Me gustaría que se considere la construcción del Jirón Emilio Balizan, y se le asigne un presupuesto al menos para la elaboración del perfil

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Tenemos dos proyectos también elaborados, que sería bueno mencionarlos, uno el Colegio Aymara, para su cerco perimétrico y su laboratorio, y el otro que está en perfil también es el centro recreacional de Iscata

REGIDOR RUBÉN TICONA HUAYHUA: Señor Presidente, en el barrio Llavini, urbanización Quintanilla Chacón, esta abandonada una cancha deportiva, sería conveniente que se tome en cuenta porque ahí los niños desean practicar el deporte está completamente abandonada señor presidente

REGIDORA CLOTILDE PINAZO CALSIN Señor Presidente, lo mismo está pasando con una canchita en manto 2000, ha llovido terriblemente, todo el barro se ha arrastrado a la canchita y la basura, y ahí los niños se concentran a practicar deporte, quisiera que se considere también, pues están abandonadas

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Todo esto va a constar en actas, ¿hay alguna observación? Vamos a solicitar al pleno del concejo municipal para que con su voto, puedan pronunciarse respecto a la aprobación de este presupuesto institucional de apertura del año fiscal 2019, los que estén de acuerdo con aprobar este PIA 2019, por favor sírvanse levantar la mano

Se somete a votación

Votos a favor (10)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Lic. Leo Fernando Nava Cornejo
SECRETARIO GENERAL

Votos en contra (0)
Abstenciones (0)

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2019.

REGIDOR MARCO ANTONIO QUINTANA VALDEZ: Señor Presidente, voy a solicitar la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, para que pueda surtir efecto inmediato

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Han solicitado la dispensa de la lectura del acta para que pueda surtir efecto inmediato, los que estén de acuerdo en aceptar esta dispensa de la lectura del acta, por favor sírvanse levantar la mano

Se somete a votación

Votos a favor (10)
Votos en contra (0)
Abstenciones (0)

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DISPENSA DEL TRAMITE DE LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2019.

6. APROBACION DE ACTA DE SESION ORDINARIA N°26 DE FECHA DICIEMBRE DEL 2016.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: Muchas gracias señores regidores, miembros del concejo municipal sobre el acta de sesión ordinaria N° 26 del 26 de diciembre del 2016, si hubiera alguna observación

REGIDORA VERÓNICA GÁLVEZ CONDORI: E algunos puntos, no s está precisando los nombres, solo que se considere eso

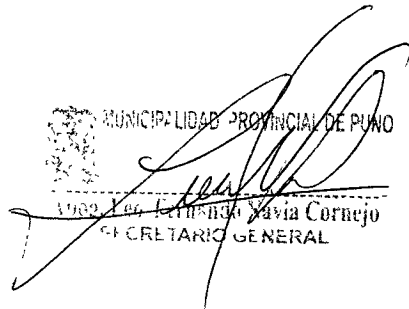
Se somete a votación

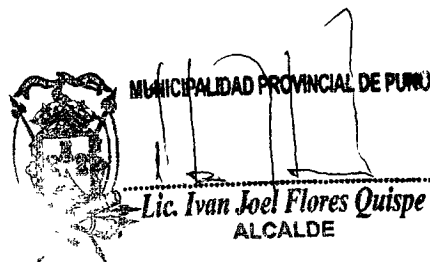
Votos a favor (10)
Votos en contra (0)
Abstenciones (0)

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EI ACTA DE SESION ORDINARIA N°26 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2018.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LIC. IVAN FLORES QUISPE: La sesión ha terminado

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Francisca Yavia Cornejo
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE